ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOEPELSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de Marzo del 2015, a las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Ambato 304 y Letamendi, se reúnen los accionistas de la Compañía GOEPELSA S.A., Señor Leonardo Iván León Rodríguez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones y la señora Lourdes Andrea León Bellolio, propietaria de una acción.

Las acciones de la compañía GOEPELSA S.A. son ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas. En consecuencia se encuentran presente todos los accionistas que representa la totalidad del capital social pagado el mismo que es de OCHOCIENTAS ACCIONES y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria, con el objeto de aprobar el único punto de orden del día:

1 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la sesión La Presidenta señora Lourdes Andrea León Bellolio y actúa de Secretario el Gerente General señor Leonardo Iván León Rodríguez, toma la palabra la Presidenta y pide a los socios si tienen algo que observar en ,los estados financieros del 2014, a lo que todos indican que están completamente conformes con los mismos, por lo que por unanimidad RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Sin tener otro punto que tratar La Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Hecho así y con la presencia de los mismos asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura al acta la misma que se le aprueba por unanimidad sin observación alguna. La Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las dieciseis horas f.) Lourdes Andrea León Bellolio. Accionista Presidenta. F.) Leonardo Iván León Rodriguez. Accionista-Gerente General-Secretario. Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía.

Leonardo Iván León Rodríguez

Secretario